

# Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León X Legislatura

Núm. 73 7 de febrero de 2020 PE/001547-01. Pág. 9010

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001547-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a solicitudes en relación con el programa "Pasaporte de vuelta" de la Consejería de la Presidencia.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de enero de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/001512 a PE/001616.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de enero de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Número Registro: 126 08/01/2020 11:52:40

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario

Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 47014 Valladolid Tel.983.421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccvl.es

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Orden de 8 de abril de 2019, de la Consejería de la Presidencia convocó para 2019 el programa de ayudas «Pasaporte de vuelta», dirigidas a emigrantes castellanos y leoneses para facilitar su retorno a la Comunidad de Castilla y León.

#### PREGUNTAS:

- ¿Cuántas solicitudes se realizaron en su totalidad? Segregar la respuesta por cada una de las provincias.
- ¿Cuántas de las solicitudes fueron rechazadas y por qué motivos? Segregar la respuesta por cada una de las provincias.
- ¿Hubo alguna solicitud rechazada por falta de consignación presupuestaria? Indicar cuántas solicitudes.
- ¿Cuántas personas han retornado en total? ¿Cuántas de ellas lo han hecho a municipios de menos de 10.000 habitantes?
- ¿Cuántas personas de menos de 35 años han retornado? ¿Y cuántas de ellas lo han hecho con personas a cargo? Segregar la respuesta por provincias.
- ¿Cuántas personas mayores de 35 años han retornado? ¿Y cuántas de ellas lo han hecho con personas a cargo? Segregar la respuesta por provincias.
- ¿Cuántas personas han retornado a municipios de menos de 3.000 habitantes, a un municipio incluido en algún programa vigente territorial de fomento o en un plan vigente de dinamización territorial?

Jesús Guerrero Arrovo.

Valladolid a 08 de enero de 2020

Los Procuradores

Consolación Pablos Labajo,

Rubén Illera Redón.